



BASES DEL DUODÉCIMO CONCURSO REGIONAL DE CUENTOS AMBIENTALES 2015

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, da inicio al Duodécimo Concurso Regional de Cuentos Ambientales, dirigido a estudiantes del Segundo Ciclo Básico (5º a 8º) de la región. Esta iniciativa tiene como objetivo que los jóvenes estudiantes puedan plasmar sus dotes literarias e imaginativas, a través de historias que lleven a conocer y a proteger nuestro entorno.

ETAPA 1: Requisitos de Postulación

Del alumno

1. El concurso está dirigido a estudiantes de la Región de Antofagasta, del Segundo Ciclo Básico (5º a 8º), cuyas edades oscilen entre los 10 y 14 años de edad.

Del Contenido del Cuento

2. La narración puede considerar una aventura, fantasía, suspenso, humor o drama, en la cual el alumno sea capaz de incorporar hábitos amigables con el medio ambiente. Pudiendo incluir temas tales como: Cuidado del agua, Manejo de Residuos Sólidos, Cambio climático, Biodiversidad, Recursos renovables, Energías no convencionales, entre otros.
3. La historia del cuento puede estar ambientada en la casa, en la escuela y/o en su comunidad.
4. Cada participante deberá presentar un cuento inédito, que no haya sido editado o premiado en otros concursos.

De la Presentación del Cuento

5. Cada cuento deberá tener un mínimo de dos carillas y un máximo de cuatro carillas, escrito en hoja tamaño carta. Todos los trabajos deberán presentarse escritos en computador, utilizando letra Times New Roman de tamaño 11 e interlineado sencillo.
6. Los cuentos que postulen deberán ser entregados en un (1) original y tres (3) copias, contenidos en sobre cerrado. En el reverso del sobre y con letra imprenta, deberá aparecer la identificación del autor, especificando nombres y apellidos, edad, domicilio, teléfono, curso, colegio al que pertenece y comuna.



ETAPA 2: Admisibilidad, Evaluación, Selección y Premiación

1. Los trabajos se recibirán impostergerablemente hasta el **jueves 14 de Mayo** (antes de las 13:00 horas), en la Oficina de Partes de la SEREMI del Medio Ambiente, ubicada en Avenida José Miguel Carrera # 1709. Los cuentos postulantes, deberán entregarse personalmente o vía correo postal. No serán admitidos los trabajos enviados a través de correo electrónico.
2. La Comisión de Admisibilidad, estará integrada por funcionarios de la SEREMI Región de Antofagasta, quienes tendrán como misión verificar el cumplimiento de los “Requisitos de Postulación”, que han sido descritos en la Etapa 1 del presente documento.
3. El proceso de selección de los cuentos se realizará entre el 20 y el 30 de Mayo de 2015.
4. La Comisión de Selección estará a cargo de un jurado integrado por escritores y poetas antofagastinos.
5. Los resultados del Duodécimo Concurso Regional de Cuentos Ambientales, serán publicados en nuestra página web www.mma.gob.cl/antofagasta Además, los ganadores del concurso serán notificados al establecimiento educacional que corresponda.
6. La premiación se efectuará en el mes de junio, en el marco de las actividades destinadas a celebrar el Mes del Medio Ambiente.
7. Se premiará a los tres (3) primeros lugares y a tres (3) menciones honoríficas.